



Núm. 16. MONTEVIDEO SABADO 6 de DICIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez à real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas à cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro lineas.

DICERE DE VITIS, PARCERE PERSONIS

ALMANAQUE.

S. Nicolas de Bari.

Sale el Sol à las 4 h. 52 ms. y 32 seg.
se pone à las 7 h. 7 m. 28. seg.

Avisos no publicados.

João Chrisostomo Callado retirando-se para o Rio de Janeiro, é não tendo o tempo necessario para despedir-se pessoalmente de tantas pessoas que em Montevideo tem tido à bondade de lhe prestar à sua estima e amizade, e de acolher com affabilidade e benevolencia aproveita este meio para lhe dizer hum a Deus saudozo, e lhes protestar eterno reconhecimento a os obsequios que tem recebido. Montevideo 3 de Dezembro de 1828.

PARA EL RIO DE JANEIRO.

La hermosa y muy velera Goleta Argentina Paquete Joven Zarandi con excelentes comodidades, admite la carga, y pasajeros que se le presenten tan luego comience à actuar el Gobierno Provisorio, y saldrà sin la menor demora para dicho destino. Se despacha en casa de D. Francisco Juanicó.

Aviso.

Se venden letras de cambio sobre el Rio de Janeiro: calle de S. Carlos N. 34.

VENTA.

Se venden quinientas cabezas de ganado vacuno de criar: quien quisiere comprarlo, puede verse con su dueño que vive en la calle de S. Benito N. 55.

AVISO.

Se vende à precio comodo à dinero metálico ó à papel moneda mil cabezas de ganado vacuno hibernado, de dos años para arriba, contándose

entre ellas una parte de novillos; el que desee comprar veáse con D. Manuel Yañez.

Avisos repetidos.

El que suscribe anuncia al Público para que se digne honrarle con su proteccion, que há abierto una Fonda ó Hotel en la casa que hace frente à la de D. Zenon Garcia. En ella se hallará cocinado à la Inglesa, todo lo que el mercado pueda proporcionar é igualmente los mejores vinos, y licores. El Propietario tiene tambien, agua de Soda, cuya eficacia para conservar la salud en climas calidos estan conocidos. Esta bebida tiene la mayor aceptacion tanto en la Inglaterra, como en los Estados Unidos, y es universalmente recomendada por los medicos.

La casa està situada en la calle de S. Miguel y tiene en ella una mesa pequeña de villar.
Montevideo 29 de Noviembre de 1828.
J. Pedrick.

SE NECESITAN.

Dos ó tres mil pesos à reditos dando las garantias que se pidan; en esta Imprenta se dará razon.



T E A T R O.

Para mañana 7 del corriente la Comedia joco-seria en dos actos, titulada-

LA ISABELA.

Seguirà un intermedio de baile
Concluyendo un divertido fin de fiesta.

Noticia interesante

Participamos al comercio que se asegura con toda certeza que circula en esta Plaza una gran cantidad de onzas de oro falsas, es decir de las que cada una tiene dentro una

alma de otro metal; por cuyo motivo ya en Buenos Aires se están revisando las onzas al tiempo del cambio.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

San José, Diciembre 3 de 1828.

Segun resolucion de la H. A. G. C. y L. del Estado, el Gobernador y Capitan General sustituto, decreta lo siguiente.

Art. 1. Queda suspendido desde esta fecha el giro de los asuntos ordinarios hasta que se haya fijado el gobierno en el punto de Canelones detallado por la Augusta Honorable Representacion.

2. Comuniquese à las oficinas que corresponde à los fines consiguientes.

SUARES.

ANTONIO BUSÓ.

OFICIO

Del Exmo Sr. General del Ejército del Norte al Gobierno Provisorio del Estado Soberano Oriental.

EXMO. SR.--El Ejército del Norte, formado en un angulo de la Provincia Oriental por la voluntaria reunion de una parte de sus hijos, y conducido por uno de sus mas antiguos soldados hasta el centro de las Misiones Orientales, logró tremolar en ellas el Pabellon de la República Argentina, y poner al enemigo en la necesidad de multiplicar ó dividir sus Ejércitos, ya debilitados por los sucesos del rincon del Sarandí é Itusaingó, para impedir que invadido lo mas precioso del continente limitrofe, las armas de la PATRIA se estendiesen triunfantes sobre las ricas Provincias de S. Pablo, tal vez de Minas y probablemente de Santa Catalina.

En semejante estado el Gobierno de la República Argentina, embió Plenipotenciarios al Janeiro, y ajustó los preliminares de una Paz, que res-

tituye las Misiones al Imperio del Brasil, pero que desliga la Provincia Oriental de la federación Argentina; le asegura su independencia absoluta, y le hace pisar el primer escalon de sus altos destinos. LA SOBERANIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL! Esta es una base del tratado, y este era el único objeto de la invasión de las Misiones en su origen, y la del continente.

La guerra pues ha cesado para el Ejército del norte, que ejecutó lo primero, y se hallaba encargado de lo segundo; y sus Jefes, sus Oficiales, y Tropas enagenados con la perspectiva del nuevo Estado à que pertenecen, à nada mas aspiran que à la dicha de saber que su PATRIA, libre de enemigos y puesta en el goze de la Soberania, puede ya restituirles sus Padres, sus Esposas é Hijos, para volar hacia ellos, mostrarles sus horidas, llorar con ellos de gozo y poner sus espadas à los pies de la PATRIA para que disponga de ellas como un tributo, que à ella sola pertenece, desde que ella sola es arbitra del destino de sus hijos.

Los *Orientales del Ejército del Norte* llevan en esta denominacion el primer titulo por donde se han distinguido del resto de las provincias Unidas; pero ahora tienen otro que les separa de aquellas, y les constituye en la precisa alternativa de reconocer LA SOBERANIA DE LA PATRIA, seguir las banderas de una potencia limitrofe. La eleccion en tales circunstancias no podia ser dudosa. Ellos han concurrido, y harán cuantos sacrificios les fueren pedidos todabia, para que la República Argentina haga efectiva la restitution del territorio que ocupan actualmente; y si de esto fuere preciso una prueba, séando desde ahora los documentos adjuntos, donde verá V. E. que ni los comprimidos del Ejército del Norte para con los habitantes de las Misiones, ni sus votos, ni las ventajas de una conquista justa como interesante al nuevo ESTADO ORIENTAL, han podido retardar la publicacion de las ordenes del Gobierno General de la R. pública, y las medidas consiguientes para su execucion en todo lo compatible con la fidelidad del Ejército al nuevo Gobierno de su pais nativo.

El Ejército además ha creido necesario poner à las ordenes de la República Argentina toda la tropa y municiones no consumidas, que recibió de aquella Autoridad durante la guerra, y lo que en este punto ella disponga, será igualmente cumplido al primer aviso, si el ESTADO ORIENTAL no creyere oportuna su adquisicion por un ajuste con la República.

Exponer esto mismo, ampliarlo, y dar à V. E. detalles sobre todos los objetos que lo demanden es el primer asunto de la mision con que ha sido investido por mi y los ORIENTA-

LES DEL EJERCITO DEL NORTE su mayor General el benemérito Coronel *Don Manuel Escalada*, y por su conducto V. E. recibirá los mejores testimonios del puro homenaje que tributan à la SOBERANIA DE SU PATRIA los *Conquistadores de las Misiones Orientales*.

Tengo el honor de saludar à V. E. con lo mas profundo de mi respeto.—Cuartel General en M. Noviembre 18 de 1828. *Intenso Ribera-EXMO. GOBIERNO PROVISORIO DEL ESTADO SOBERANO ORIENTAL. Está conforme A. Molina Busó.*

EXTERIOR.
INGLATERRA.

Las disenciones que habian aparecido en Irlanda, poco tiempo ha, ocasionadas por la eterna cuestion de los católicos, han tomado ya un caracter muy serio, y capaz de producir consecuencias muy funestas. Los periodicos ingleses se ocupan mucho en indicar y discutir las medidas que debe adoptar el ministerio: el *Times* ha abrazado con calor la causa de los católicos.

El *New Times*, refiriéndose à noticias de Aonover, de 26 de Agosto, dice que las desavenencias que aun existen entre el rei de Inglaterra y el duque de Brunswick van à ocupar muy seriamente la atencion de la Dieta Alemana.

La cantidad de plata exportada de Inglaterra al continente en el año de 1827, segun los estados oficiales fué

.....	10,364,590 onzas.
.....	3.628,750
.....	13,993.340

No alcanzando sinó hasta Abril los estados oficiales, es imposible saber con exactitud la cantidad que se ha exportado desde dicho mes: pero se sabe que ha sido inmensa; y desde Abril hasta Julio la cantidad de plata exportada debe haber sido igual, cuando menos, à la exportada desde Enero hasta Abril: y por consiguiente la cantidad exportada desde Enero de 1827 hasta Julio de 1828, debe haber sido 17.622.090 onzas—Esta enorme cantidad de plata fué importada à Inglaterra principalmente de ambas Americas; y al principio de este año se recibió una cantidad considerable de las Indias Orientales: pero ya no debemos esperar que venga mas de Norte America, por causa de la nueva tarifa. La gran cantidad que vino de Sud America fué casi toda debida à la expulsion de los Españoles en Méjico: y como esta ha sido realizada, y el comercio in-

gles con Méjico es de poquísimo momento, debe ser muy pequeña la cantidad de plata que se reciba de este pais en Inglaterra; y creemos que ninguna delé esperarse de las Indias Orientales.

PORTUGAL

Poco tiempo ha que se anunció que las fuerzas de D. Miguel habian bloqueado los puertos de la Isla de Madeira: hoy toda ella ha caido ya en las garras del usurpador. La expedicion que destinó contra ella desembarcó en Machico el 22 de Agosto, despues de una pequeña resistencia de las baterias, que cedieron à los fuegos de la escuadra. El 23 toda la division entró, casi sin resistencia, en la ciudad de Funchal: el 24 tomó posesion del gobierno el nuevo capitán general, en nombre de D. Miguel. El gobernador Valdez y algunos de los mas comprometidos se refugiaron à bordo de una corbeta de guerra inglesa. Los papeles oficiales de Lisboa dicen, como se acostumbra en tales casos, que el pueblo, oprimido hasta entónces habia reconocido con entusiasmo à D. Miguel por su legitimo soberano.—La Isla de Puerto Santo ha hecho igual reconocimiento.

REMITIDO.

SS. Editores del OBSERVADOR ORIENTAL.

Muy SS. mios: Tengan VV. la bondad de hacer saber al público por medio de éste, que desde el N. 8 de su apreciable periódico no han tenido la menor intervencion en ninguna de sus producciones los que hasta dicho número fueron sus editores. Y esta es toda la contestacion que dá à quanto se diga de palabra ó por escrito con educacion ó sin ella, procediéndose en concepto sumario, quienes su atento y seguro servidor

Q. B. S. M.
Manuel Maria Carrillo.

SATISFACCION.

Por lo difuso del Comunicado del Ilmo. Sr. Licenciado Dr. Don Jacinto Ventura de Molina, no se ha podido colocar en este número, y se le atenderà en oportunidad con arreglo à su mérito.

E. Y.

Venta.

De una Pulperia en la calle de S. Carlos frente la esquina de Casto Dominguez; el que guste comprarla vea se con su dueño que vive en la calle de S. Gabriel N. 115.